



Ayuntamiento de Piedras Albas

AVISO

CONTRATACIÓN DE PERSONAL (PLAN INTEGRA IV-2021)

En relación con la contratación de personal, con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, en la categoría de Dinamizador Sociocultural, por parte de este Ayuntamiento, con cargo al Plan Integra IV-2021 se encuentran expuestas al público en el Tablón de Anuncios las Bases que han de regir el proceso selectivo.

El plazo de solicitud, que se realizará ante el Registro General de este Ayuntamiento, de lunes a viernes, de 09:00 a 14:00, es del día 22/02/2021 al 05/03/2021 (ambos incluidos).

Esta Oferta de Empleo Público está sujeta a la normativa, en materia de prestaciones, del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE).

**Se hace un llamamiento a la responsabilidad y a que no bajemos la guardia: MANTEN LA DISTANCIA INTERPERSONAL DE SEGURIDAD, USA LA MASCARILLA Y LÁVATE LAS MANOS.
¡EL VIRUS SIGUE ENTRE NOSOTROS!**

Visita www.piedrasalbas.es para tener toda la información actualizada.

Dado en Piedras Albas, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo.: Alberto Ortega Villarroel

Ayuntamiento de Piedras Albas

C/ Aduana nº 2, Piedras Albas. 10991 (Cáceres). Tfno. 927390252. Fax: 927390252. www.piedrasalbas.es



Cód. Validación: 4H3LNKP3LJN5JSCXZNM5CCK7 | Verificación: <https://piedrasalbas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1